



AVISO AL PÚBLICO

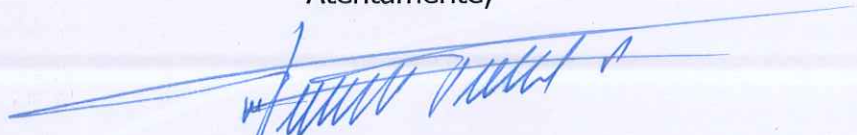
Hago conocer a quien interese que el señor **Yoffre Leonardo De La Torre Rodríguez** con cedula de ciudadanía **130560755-6**, ha solicitado al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chone se le adjudique y de en venta un lote de terreno urbano ubicado en la calle Jaime Roldós de la parroquia Canuto del cantón Chone, con Clave Catastral N.º **13035227010002**, mismo que se encuentra en posesión legal de manera tranquila pacífica y con el ánimo de señor y dueño por más de **05** años con las siguientes características:

Norte	Sur	Este	Oeste	Área total solicitada
CON CALLE JAIME ROLDOS, EN 12.50 METROS	CON Ramón Santana Vera, EN 12.00 METROS	CON CALLE Vicente Morillo Barreiro, EN 16.55 METROS	CON Pablo López Chica EN 16.55 METROS	DE 202.74 METROS CUADRADOS

Si dentro de veinte días contados desde la presente fecha que fueren publicados los presentes avisos, no se presenta alguna oposición por parte de las personas que crean y justifiquen tener algún derecho sobre el lote de terreno que se solicita la adjudicación, el Municipio del cantón Chone, procederá a realizar los trámites pertinentes para la celebración de la respectiva escritura de transferencia de dominio a favor del solicitante.

Notifíquese. -

Atentamente,


Ab. E. Javier Andrade Mendoza
Secretario General
(subrogante)

052 361 101
052 695 362

www.chone.gob.ec
info@chone.gob.ec

Calles Colón
y Bolívar (esquina)

